

COMUNICADO 001

La Federación Colombiana de Esgrima se permite informar que a partir del próximo lunes 17 de enero y hasta el lunes 31 de enero del año en curso todos los directivos, entrenadores, árbitros, deportistas y delegados que son usuarios del <https://sistemainfo.fedesgrimacolombia.com/> deberán actualizar todos sus datos en el sistema y subir los documentos requeridos.

El registro actualizado y aprobado es requisito indispensable para poder inscribirse en los eventos federativos de carácter nacional e internacional.

El presente comunicado se firma en Bogotá a los catorce (14) días del mes de Enero de 2022.



MARIANA VILA CARVAJAL
Presidente
Federación Colombiana De Esgrima